UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
C.D. 09/2012 "ADQUISICÓN DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS"

20 de agosto de 2012

ID PORTAL: 239638

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Articulo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- El acta de apertura de ofertas; el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas: IN SITU S.A., SIEGEN S.A., DENTAL GUARANI SRL, QUIMI - TEST SRL, ANDRES H. ARCE SA, fijándose como fecha de apertura de los sobres para el dia 16/07/2012 a las 10:00 ha., presentándose las siguientes empresas:

- ✓ DENTAL GUARANI S.R.L.
- ✓ ANDRES H. ARCE S.A.
- ✓ CHACO INTERNACIONAL S.A.
- ✓ D & D DISTRIBUIDORA S.A.

2.- Solicitudes de aclaración: No se han remitido ninguna nota de aclaración

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:

- ✓ DENTAL GUARANI S.R.L.: total de la oferta Gs. 23.925.000.- acompañada de las documentaciones sustanciales y adjunta constancia SIPE Nº 1200242.
- ✓ ANDRES H. ARCE S.A.: total de la oferta Gs. 16.994.500.- acompañada de las documentaciones sustanciales y adjunta constancia SIPE Nº 1199346.
- ✓ CHACO INTERNACIONAL S.A.: total de la oferta Gs. 2.336.575.- acompañada de las documentaciones sustanciales y adjunta constancia SIPE Nº 1198883.
- ✓ D & D DISTRIBUIDORA S.A.: La empresa es descalificada, según Anexo 1, punto 12 de la carta de invitación, "Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante.", se ha presentado una oferta de treinta (30) días de mantenimiento de oferta menor a los sesenta (60) días solicitados en la carta de invitación.

4.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas por Ajustes de errores aritméticos. No aplica

5.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos: de las planillas de especificaciones técnicas y el cumplimiento del Marco Legal de las ofertas presentadas por las empresas DENTAL GUARANI S.R.L., ANDRES H. ARCE S.A., y CHACO INTERNACIONAL S.A., se ajustan a lo solicitado. Por lo tanto, en base al análisis de las presentaciones, esta Comisión de Evaluación concluye que las mismas cuentan con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.

6.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 y en el art. 4 inciso a), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y:

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado CD Nº 09/2012 "Adquisición de Insumos Odontológicos", a las empresas:

EMPRESAS	ITEMS	MONTO TOTAL	EN LETRAS
DENTAL GUARANI S.R.L	2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 52, 53, 56, 62, 64, 65, 66, 67	14.728.000	Catorce millones setecientos veintiocho mil
ANDRES H. ARCE S.A	1, 4, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 32, 33, 35, 37, 43, 48, 49, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 63	12.139.000	Doce millones ciento treinta y nueve mil

El ítem 24, por economía y eficiencia se adjudica a la empresa Dental S.R.L.
El ítem 49, por economía y eficiencia se adjudica a la empresa Andrés H. Arce S.A.

Lic. Irma Cardozo
MECIP Encargada
de la Implementación

Ms. José Coronel RD
Director Administrativo

Ing. Héctor Ramírez
Director de Electricidad & Electrónica

Lic. Isabel de Arce
Secretaria General

Dr. Mariano Bordas
Director de Post Grado

Ing. Mirta Benítez
Directora Académica

Ing. Maria Elena Garcia
Directora de Informática

Lic. Lilian Demattei
Directora de Elearning

Lic. Nilsa Sosa
Directora de Bienestar Institucional

Lic. Miguel Téllez
Representante No Docente
Consejo Directivo de la FPUNA

Est. Richard Ríos.
Representante Estudiantil
Consejo Directivo de la FPUNA

Lic. Alcides Torres
Asistente de coordinación de LCIK

Dr. Raúl Rivarola
Odontólogo.